ADENDA N° 02

Asunción, 11 de noviembre de 2020

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 17/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DETECTORES DE LLAMAS Y MEZCLAS EXPLOSIVAS PARA PLANTA GLP", ID N° 380.847",** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN N° 01

SE MODIFICA LAS FECHAS TOPE DE CONSULTAS, DE RESPUESTAS, DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS, CIERRE DE CARGA DE PROPUESTAS, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA DE OFERTAS Y APERTURA FISICA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACIÓN N° 02

EN REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, SE MODIFICA EL PUNTO 8. EXPERIENCIA REQUERIDA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

8. Experiencia Requerida
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en provisión, instalación y puesta en servicio de dispositivos o componentes de un sistema de automatización industrial **y/o provisión de dispositivos o equipos de medición, o equipos de seguridad industrial** a instituciones públicas o privadas, con Contratos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos cinco (05) años. (2015-2016-2017-2018-2019)

Nota 1 para el Oferente: El resultado de la suma de los montos de los contratos, recepciones finales y/o facturaciones de venta deberá ser igual o superior al 25 % del monto total ofertado. Los contratos, recepciones finales y/o facturaciones de venta deben estar autenticados y podrá presentarse la cantidad que fuere necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado (2015-2016-2017-2018-2019).

Nota 2 para el Oferente: Cada contrato, facturaciones de ventas y/o recepciones finales deberán estar acompañados de su correspondiente certificado de buen cumplimiento de contrato o certificado de buen cumplimiento de la orden de compra. Caso contrario no podrán ser consideradas para evaluar el presente requisito.

Nota 3 para el Oferente: En caso de presentar recepciones finales, las mismas deben hacer mención de la fecha de emisión y de los montos de los bienes. Caso contrario no podrán ser consideradas para evaluar el presente requisito.

MODIFICACIÓN N° 02

EN "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS", EN EL PUNTO 1. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", SE MODIFICA EL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ADENDA N° 02

CONSIDERACIONES GENERALES

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	**DETECTORES DE LLAMAS**
	Tipo de Sensor de detección: UV / IR o IR con análisis de comportamiento de llamas
	Certificado para área clasificada: FM/UL/CSA Para: Clase 1 Div.1 Grupo D/T4 o ATEX / IECEx para II 2G Ex d IIA T4 Gb, o Certificaciones Internacionales equivalentes a lo solicitado.
	Grado de protección: IP66 o superior ya sea por EN 60529, NEMA 250 6P0 o por EN 60529, NEMA 4X o superior
	Tiempo de respuesta y Sensibilidad para alarma de detección de llama: Como máximo, 5seg. para fuego de n-Heptano de 0.1m2 a 18 metros.
	Material de la carcasa: Acero inoxidable o aluminio
	Alimentación Eléctrica: 24 VDC nominal
	Salida de señal detección de fuego: Como mínimo 1(un) Contacto relé 1NA o 1NC para 2 A a 30 VDC
	Salida de señal de verificación: Como mínimo 1(un) Contacto relé 1NA o 1NC para 2 A a 30 VDC
	Salida de señal de falla de sensor: Como mínimo 1(un) Contacto relé 1NA o 1NC para 2 A a 30 VDC
	Campo de visión: Mínimo 80° Vertical y mínimo 90° Horizontal
	Certificado de cumplimiento: NORMA ANSI/FM 3260 o equivalente
	Temperatura de operación: como mínimo -10 a 60C° como mínimo
	Indicadores de operación normal: Si
	Indicadores de falla de equipo: Si
	Manual de montaje, instalación y mantenimiento: Si
	Aplicación: Planta de descarga, almacenamiento y terminal de carga/ descarga de GLP (Propano – Butano)
	Acceso para conexión eléctrica: NPT ½" o ¾" o NPT ½" o ¾" con capacidad opcional a métrica 20 o M25.
	Tipo de comunicación: Cableado o Inalámbrico, siempre que cumplan con las normas de uso en áreas clasificadas Class 1 Div. 1
	Condición de entrega: Instalados, configurados e integrados al Sistema SCADA existente.
2	**DETECTORES DE GASES, MEZCLA EXPLOSIVA**
	Tecnología de detección: Infrarrojo o infrarrojo inalámbrico con certificación SIL 2, con protocolo de comunicación cifrado que acepte dicho nivel (SIL2), como lo es ISA100.
	Certificado para área clasificada: Clase I, División 1, Grupos BCD T5 Class I, Zone 1, AEx/Ex d IIB +H2 T5 -40 °C ≤Ta ≤+75 °C IECEx Ex d IIB+H2 T5 Gb IECEx FMG 12.0007X, o Certificaciones Internacionales Equivalentes
	Grado de protección: igual o mayor a IP 66 con Sensor Tipo 4X
	Rango de detección LEL: 0 – 100% LEL de gases hidrocarburos (Propano – Butano)
	Precisión Mínima: ± 5% LEL o ± 5% LEL sin necesidad de calibración durante vida útil. En caso de equipos que requieren calibración, el oferente deberá incluir en su oferta la calibración por el lapso de 24 meses.
	Alimentación Eléctrica: 24 VDC o a baterías de al menos 2 años de duración con funcionalidad de alerta temprana que indique al sistema la necesidad de recambio con al menos 5 meses de anticipación. En caso de equipos a batería, el oferente deberá contemplar el servicio de recambio de las mismas por el periodo de 10 años.
	Tipo de indicación local del nivel de porcentaje de mezcla explosiva presente: Display 3 dígitos
	Tipo de señal de salida: 4 – 20mA y para inalámbricos ISA 100 Y estructura de MOBDUS Para soluciones Inalámbricas, teniendo en cuenta que la Planta fue diseñada para una solución cableada, esto implica que el oferente deberá incluir en su oferta una Antena externa para casos en que la transmisión de radio está restringida, Ej. por una jaula de Faraday, deberá, además, especificar en la oferta las cantidades necesarias de Access Point (Estándar ISA 100), Gateway (Estándar ISA 100) y conversores digitales analógico 4-20 mA y salidas de Relé necesarias para su conexión con el PLC de la Serie 1500 de Siemens. En caso de no existir módulos libres de entradas/salidas digitales y analógicas en la Oficina, el oferente deberá proveer y realizar las configuraciones necesarias.
	Certificado de cumplimiento : NORMA ANSI/FM 6320 o equivalente
	Temperatura de operación: como mínimo -10 a 60C° como mínimo

ADENDA N° 02

	Manual de montaje, instalación y Mantenimiento: Si
	Tipo de comunicación: Cableado o Inalámbrico, siempre que cumplan con las normas de uso en áreas clasificadas Class 1 Div. 1
	Configuración: No intrusivo
	Condición de entrega: Instalados, configurados e integrados al Sistema SCADA existente.
3	**LÁMPARA PARA PRUEBAS DE LOS SENSORES**
	Tipo: Multiespectro UV/IR
	Batería: Debe operar con baterías recargables
	Carcaza a prueba de explosión: ATEX and IECEx approved Ex II 2 G D Ex d ib op is IIB + H2 T5 GbEx ib tb IIIC T135 °C Db -20 °C to +50 °C (-4 °F to +122 °F)

<u>Observación:</u> LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director
Dirección Operativa de Contrataciones